

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., siete de marzo de dos mil veintidós

Rad. 2021-00314

Se pone en conocimiento de la parte demandante la inscripción de la demanda sobre el vehículo de placas IST 323 visible en el elemento 031 del repositorio digital.

A fin de proseguir con el trámite del asunto, se requiere a la parte demandante a fin de que dé cumplimiento a lo dispuesto en auto del 22 de febrero del año en curso

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13c83f259e63026680b1ce707b6436693dd373912eb893704bacc77afe49b0ad**

Documento generado en 07/03/2022 07:53:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>